

XIII

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Entre lo local y lo global
**Actores, saberes
e instituciones en la
historia de la educación**



ISBN: 978-607-9087-13-5



Universidad Autónoma de Zacatecas
Francisco García Salinas

22 - 24 de Agosto de 2012 Zacatecas, Zacatecas México

La Escuela Nacional de Sordomudos de México en sus travesías iniciales: ideas, sujetos e institución

Luz María Abraján Cadena

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Señales y signos

Con base en fuentes documentales provenientes del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud y de distintas disposiciones legales y normativas se reconstruyen los primeros años del funcionamiento de la Escuela Nacional de Sordomudos (ENSM), los objetivos y las prácticas para la educación de este sector de la población. A la luz de unos y otras es posible identificar algunas representaciones acerca del sordomudo y en consecuencia de las posibilidades que se la atribuían para ser educados.

En este contexto, la fundación de la ENSM, contribuyó a elaborar un imaginario colectivo que, entre otros aspectos, concibió a los sordomudos como sujetos susceptibles de recibir instrucción. Para este objetivo se fundó dicha institución, la cual además serviría para formar a los futuros maestros de sordomudos. Un año después de establecida, en 1868, a modo de prueba de la eficacia de sus afanes, su director Sr. Eduardo Huet invitó a la ciudadanía a presenciar uno de los motivos de más orgullo: los logros que había obtenido en un plazo tan breve:

El domingo próximo, a las diez de la mañana, tendrán lugar los exámenes y distribución de premios de la Escuela Nacional de Sordomudos cuya educación tiene a su cargo el Sr. Eduardo Huet y la Sra. Doña Catalina Huet. El acto tendrá lugar en el ex convento de Corpus Chisti y excusado es decir, que será muy interesante, especialmente para aquellos que nunca han visto al ingenioso modo con que se enseña a los seres desgraciados que carecen de habla y oído.¹

Para 1873, las autoridades educativas estimaron importante conocer lo que en materia de educación estaba realizándose en otros países, por lo que decidieron enviar al profesor Pablo Velasco para que visitara, recogiera y sistematizara las experiencias de esos países, en particular de:

...hacer un viaje a Europa con el objeto de perfeccionarse en el sistema de enseñanza de sordomudos...ⁱⁱ

La autoridad nacional estaba convencida de las ventajas que tendría que un profesor mexicano aprendiera todo lo relacionado con la educación de los sordomudos y después pudiera enseñar a los demás maestros que se formaban en la ENSM. Además alegaron que era de primera importancia que los profesores recibieran los mayores adelantos en esta materia:

..estando convencido el gobierno, como lo está la junta directiva, de las ventajas que resultarán al país de tener un profesor mexicano instruido en la materia y que con el tiempo pueda formar nuevos profesores, se ha dispuesto que el joven Velasco pase a Europa con el objeto que queda indicado, visitando las escuelas de sordomudos de Londres, París, Bruselas, Madrid y a su regreso las de los Estados Unidos.ⁱⁱⁱ

A su regreso, Velasco rindió una serie de informes en los que daba cuenta de los métodos de enseñanza y sugería adoptar uno de ellos, por considerar no sólo que se practicaba en los planteles visitados, sino porque había demostrado su utilidad: el método de la mímica que, por cierto, ya se utilizaba en la ENSM. Velasco afirmaba:

...la felicidad de que gozan aquí los sordomudos consiste en la obligación que tienen los directores de las demás escuelas de poseer nociones suficientes sobre este sistema para enseñar a sus alumnos y de este modo generalizar el idioma mímico o idioma universal de sordomudos, resultando de aquí que el sordomudo considerado, por decirlo así, como un ente excluido de la sociedad, no lo es en efecto pues por este medio entra en comunicación con los que le rodean...^{iv}

En 1875, se publicó una obra de Díaz Covarrubias en la que daba cuenta del estado de la instrucción pública en el país. En ella se incluyeron referencias generales de actividades que se desarrollaban en la ENSM, entre las que señala:

El establecimiento tiene el doble carácter de escuela normal para formar profesores para la enseñanza de sordo-mudos e instituto de educación para estos desgraciados séres (sic).

Como generalmente se dedica a los sordo-mudos a la agricultura, para iniciarles en el estudio y prácticas convenientes, se ha establecido una hortaliza en el edificio de la Escuela.^v

Es difícil saber el impacto que causó su informe, pero lo cierto es que el Secretario de Instrucción Pública en 1876 recibió indicaciones del Presidente para que:

...el día 1 del actual concurren diariamente los alumnos de esta escuela en compañía del Director y de los auxiliares del establecimiento a la escuela de Artes y Oficios de 8 ½ a 12 ½ de la mañana, para que practiquen en los nuevos talleres que allí hay establecidos^{vi}

Por su lado, seguramente a petición del secretario de Instrucción Pública, el Director del Plantel aceptó las disposiciones giradas por ambas instancias no sin antes advertir a las autoridades el inconveniente de que los alumnos salieran de la escuela por tantas horas:

La ley de 28 de noviembre de 1867 que estableció esta escuela ha trazado el programa de estudios que deben hacerse con ella, y este programa es igual al que se usa en las escuelas de Paris, Londres, Nueva York y requiere aquí como allá para su buen cumplimiento ocho horas de estudio o clases diarias por lo menos...

Cuatro horas diarias son insuficientes para todo colegio bien organizado. Que sería para una escuela en donde los alumnos en permanente dolor, privados de las ventajas que poseen los demás, necesitan esfuerzos gigantescos y tiempo mucho mayor para recoger una a una todos los elementos de su idioma y para el desarrollo de sus ideas y de su instrucción^{vii}

En 1878, la respuesta a esta observación se dio cuando el inspector Luis Jiménez solicitó al propio director del plantel información acerca del estado general que guardaba. Cabe señalar que Jiménez fue uno de los profesores que se formaron y egresaron de la institución. Este conoció bien tanto al primer director, Eduardo Huet, como a los alumnos que estudiaron en él. Por lo tanto, estaba familiarizado con la institución, además que por su condición de egresado tenía libre acceso al establecimiento por lo que conocía casi a detalle los problemas educativos y de la organización de los estudios. Por ello solicitó un extenso informe en el que se asentara tanto el orden, la distribución y el método que se aplicaba en

la Escuela de Sordomudos como el comportamiento de los alumnos, tanto a las horas de clases como en los descansos, de manera lo más fiel posible y remitirlo al Secretario de Justicia e Instrucción Pública. De hecho, el mismo realizó algunas observaciones y estuvo particularmente atento

“...en los progresos que hubieran hecho dichos alumnos, no solo en las materias en que se les instruye sino también respecto de la moralidad y buenas maneras que debieran observar”.

No dejó de observar que sus resultados eran desalentadores porque, enfatizaba:

“son en extremo escasos los adelantos que se consiguen bajo el método seguido hasta aquí, varias ocasiones he intentado cambiarlo, indicando al Sr. Director las reformas que a mi juicio deberían hacerse, guiado por las ideas que me ha sugerido la experiencia, y alentado por el deseo de satisfacer debidamente la obligación que me impone el carácter de inspector que represento”.

Jiménez subraya que uno de los mayores problemas que enfrentó y que enfrentaba el plante educativo era la autoridad del Director Huet, sin dejar de reconocer su labor pues aseguraba,

“de quien conservo siempre grata memoria, por deberle una parte de la instrucción que poseo”.

No obstante, Jiménez reiteraba que las observaciones formulas a la máxima autoridad educativa de la ENSM habían sido rechazadas en su totalidad lo que impedía un funcionamiento adecuado de la institución y, sobre todo, introducir las reformas que eran inaplazables, a pesar de la forma comedida, respetuosa y con dignidad con la que se había dirigido. En contraste, el director Huet se había comportado:

...siempre intransigente, siempre hostil, pugnando constantemente con todo aquello que le he manifestado ser conveniente en beneficio del establecimiento y en provecho de la instrucción de los alumnos.

Jiménez reconocía que todos los exabruptos e indisposiciones que vivió cuando cumplió la función que se la había encomendado, entendía la reacción que había tenido

Huet porque **“la violencia natural”** se debía al **estado de las enfermedades que padecía éste**, por lo que “me había esforzado en mantener mi prudencia y serenidad”. Por tal razón, Jiménez no claudicó en su empeño por hacer valer las reformas que propuso, las cuales consideraba necesarias para el buen desarrollo de la Escuela.

Desgraciadamente mis esperanzas han sido vanas, y estériles mis esfuerzos, porque el Sr. Director, juzgándome acaso como un émulo, despreciando toda clase de consideraciones y especialmente las que en mi concepto deberían guardarme, no por mi persona sino por el respeto que debe al ministerio que por comisión he representado ante él, se opuso abiertamente a todas mis indicaciones, permitiéndose la libertad de injuriarme con palabras demasiado ofensivas en presencia de los alumnos, bajando con esto hasta cierto punto su misma dignidad, por la injusta e indecorosa manera con que obraba en aquel acto.

Por todo lo anterior el profesor Jiménez no tuvo otra opción que dar a conocer estos lamentables hechos a la autoridad correspondiente, pues si no se realizaron los cambios necesarios para la escuela de los sordomudos, fue por que el Director de la misma se negó a ello, para finalizar concluye:

En vista de lo expuesto, esa secretaria que constantemente se ha mostrado protectora de la instrucción y vigilante perpetua de los establecimientos que sostiene con ese objeto, determinará lo que crea conveniente a las mejoras de los sordomudos, digno por cierto de mejor asistencia, siendo como es, **el asilo en el que deben formarse unos seres bastante desgraciados.**^{viii}

Es posible suponer que la respuesta al informe de Jiménez se produjo en 1882 cuando fue comisionado el profesor José María Márquez para que realizara visitas a las escuelas europeas a fin de conocer el método de enseñanza y lo aprendiera para aplicarlo en la escuela mexicana. Las indicaciones eran por demás pormenorizadas:

Se fijará usted sobre todo en los medios de que se valen para dar al sordomudo el conocimiento abstracto y el supra-sensible o inmaterial y por consiguiente la enseñanza de la moral y de la religión.

Se fijará usted minuciosamente en la manera como se da la enseñanza objetiva aplicada a la instrucción de los sordo-mudos y estudiará el sistema objetivo en general tal como se presenta en Francia y Alemania.

Seguirá usted los cursos normales de enseñanza de sordo-mudos en las escuelas en que las hubiese, si se diesen durante el tiempo de su residencia en ellas.

Estudiará usted también en todas las escuelas la organización de los talleres, fijándose en el año en que los alumnos empiezan a concurrir a ellas, y en la manera como se combinan los estudios con las labores en el taller. Estudiará usted también la organización interior en la parte de administración y economía.^{ix}

Sus viajes dieron como resultado, a través de los informes que envió a la Secretaría de Instrucción Pública, que el método de enseñanza de la mímica utilizado hasta ese momento cambiara. Implementó el método alemán, también conocido como método oral puro, lo que trajo nuevos retos y reinterpretaciones al interior del establecimiento.

Por otra parte, a nivel internacional, en agosto de 1885 el Marqués de Salesbury (Ministro de Negocios Londinense) pide a los representantes ingleses en los principales países de Europa y Estados Unidos

...remitan informes sobre todo lo relativo a sordomudos en la nación de su respectiva residencia especificando el número de los de ambos sexos y la naturaleza y el monto del socorro que reciben del estado, del departamento, de la municipalidad o de los señores.^x

Como resultado de esa circular se publicó un cuaderno oficial con los informes remitidos por las embajadas y legaciones británicas en Francia, Alemania, Italia, Holanda, Austria, Hungría, Bélgica, Suiza y los Estados Unidos. Para el 27 de enero de 1887 el embajador de México en Londres envió este documento al gobierno mexicano, que a su vez se reenvió a la ENSM.^{xi}

Para 1890, según consta en el acervo consultado, existe un oficio titulado “Relativo a los datos por Estados de los Sordomudos que existen en la República” que manifiesta

Tengo la honra de enviar a usted adjuntos dos cuadros que contienen los datos por estados de los sordosmudos existentes en la república, cuyos datos corresponden al presente año, manifestando a usted que no habían sido enviados antes, a esa Secretaria de su digno cargo, por no haberse recibido con la debida oportunidad,

pues hasta la fecha faltan los correspondientes al Distrito Federal y Estados de Chihuahua y Tlaxcala, así como los de algunos Distritos de otros Estados, que serán enviados tan luego como se reciban.^{xii}

Para 1891, en franca imitación de lo hecho por el marqués de Salesbury, el Buró Volta creado por Alexander Graham Bell, solicita al gobierno mexicano información sobre los sordomudos y las escuelas que existen en nuestro país.

The Volta Bureau, established by Dr. Alexander Graham Bell for the increase and diffusion of knowledge relating to the deaf and dumb publishes from time to time valuable treatises upon the subject, and would be pleased to supply parties interested with complimentary copies thereof.

With this view the kindly aid of the Mexican legation is most respectfully solicited to obtain for the Bureau an authentic list of the schools, institutions and associations of Mexico engaged in the education of the deaf. The particulars desired are, name, location, number and sex of pupils and system of instruction.^{xiii}

En 1895 el ministro de México en París indica remitió a México un ejemplar de la obra del Sr. Valade Gabel, quien fue profesor del Instituto Nacional de Sordomudos de París. Este obsequio fue dirigido por parte del Sr. Valade Gabel hijo como un obsequio a la ENSM.^{xiv} Al parecer el Sr. Valade Gabel se volvió amigo de la ENSM, o quizás conoció sus deficiencias ya que para 1897, según da cuenta el ministro de México en París

El señor Valade Gabel, profesor del Instituto Nacional de Sordomudos de esta ciudad, me ha dirigido un ejemplar de un estudio sobre la Escuela Española de Sordos Mudos de Lorenzo Hervás y Panduro, obsequio que hace a la escuela de Sordos mudos de México.^{xv}

Este documento^{xvi} sí llegó a la ENSM, pero en el acervo consultado no se encuentra dicho material.

Para 1898 el ministro de gobernación de México en Washington dió cuenta de la visita del Dr. Edward U. Gallaudet, presidente de la Escuela de Sordomudos de Columbia con la intención de informarle:

...próximamente se reuniría en Columbus, capital del Estado de Ohio, la décima quinta convención de profesores americanos de sordomudos deseando que el gobierno de México envíe delegados a esta convención.^{xvii}

Si para 1890 se realizó un censo para conocer el número de sordomudos que había en México, es en 1898 que la Escuela Nacional de Sordomudos pretendió integrar una memoria con la intención de publicarla

Con objeto de promover el desarrollo de la enseñanza de los sordo-mudos en los términos más convenientes para la utilidad y el decoro de la República.^{xviii}

Solamente contesta a este llamado el Distrito de Bravos del Estado de Guerrero, indicando que no hay personas sordas en su localidad.

En 1900 a iniciativa de diversas instituciones y filántropos de Europa, el Comisario General de la exposición de París, junto con una comisión especial nombrada para tal efecto, resolvieron que se verificara en el Palacio de la Exposición el Congreso Internacional para el estudio de las cuestiones de educación y beneficencia de los Sordomudos.

A México llegó la invitación a través del ministerio de Comercio, Industria, Correos y Telegrafos de la República Francesa a la ENSM. Este evento se celebró los días 6, 7 y 8 de Agosto del mismo año,

“El objeto principal es renovar las luminosas tradiciones de los congresos anteriores de la misma índole que han ejercido una influencia tan considerable en los progresos actuales de la enseñanza de los sordo-mudos”.^{xix}

La dirección de la ENSM afirmó que estaba “íntimamente convencida” de las grandes ventajas que se obtendrían para la enseñanza de los sordomudos en México, con la concurrencia al Congreso Internacional de una delegación de profesores de esta institución y que quienes tuvieran el honor de asistir debían, antes de iniciar el Congreso de París, visitar las instituciones más notables de sordomudos de España, Francia, Alemania e Italia a fin de recoger todos los datos que crean necesarios para el progreso de la enseñanza de los sordomudos, cuyos adelantos son muy notables en Europa.

Los profesores designados para viajar fueron Daniel García y Adolfo Huet^{xx}. El primero tuvo a su cargo durante largo tiempo la clase de francés y he hizo algunas

traducciones de obras extranjeras para el servicio de esta escuela y el segundo se educó en París y prestó sus servicios en este establecimiento durante mucho tiempo.

Conclusiones

Este breve recorrido por la historia de la Escuela Nacional de Sordomudos permite ofrecer una aproximación a las ideas y experiencias iniciales de este plantel educativo, observar algunos cambios en la concepción acerca del sordomudo, así como del valor y la importancia de la educación a un sector de la infancia anormal en México. También dar cuenta de algunas aportaciones de los hombres que intervinieron para consolidar esta institución. A lo largo de unas y otras se van perfilando las representaciones y las prácticas educativas en torno a los sordomudos, de sus supuestos y reales progresos y que poco a poco fueron transformando el concepto del sordomudo “infeliz y desgraciado” al de un “desgraciado” que podía ser educado. El siglo XX traería retos tanto para las autoridades educativas como para los profesores de esta escuela que, si bien no lograban consolidar del todo dicha institución, después de treinta y cuatro años de trabajo, plantaron los cimientos para lograr su evolución y convertirse en la institución educativa por excelencia de la educación de los sordomudos en el país.

ⁱ “Anuncios”, *Periódico La Iberia*. Viernes 25 de Diciembre de 1868 (Hemeroteca Nacional. Sección Revista de los Estados).

ⁱⁱ A.H.S.S. B.P.; E.E.; ENSM. Leg. 1. Exp. 29. 1873

ⁱⁱⁱ AHSS. Ibid.

^{iv} AHSS. Ibid

^v Díaz Covarrubias J. (1875) *La Instrucción Pública en México*. México, Imprenta del Gobierno, en Palacio. Edición Facsimilar 1993. Miguel Ángel Porrúa Editor. México.

^{vi} AHSS. . Leg. 1. Exp. 41. 28. Marzo. 1876

^{vii} AHSS. Ibid.

^{viii} AHSS. B.P.; E.E.; ENSM. Leg. 1. Exp. 40. 28 Agosto 1878

^{ix} AHSS. B.P.; E.E.; ENSM. Leg. 2. Exp. 29

^x AHSS. B.P.; E.E.; ENSM. Leg. 3. Exp. 11. 27 Enero 1887

^{xi} El acervo consultado no contiene dicho documento

^{xii} AHSS. B.P.; E.E.; ENSM. Leg. 4. Exp. 13. 1º Octubre 1890

^{xiii} AHSS. B.P.; E.E.; ENSM. Leg. 3. Exp. 23. 24 Diciembre 1891

^{xiv} AHSS. B.P.; E.E.; ENSM. Leg. 4 EXP. 2. 10 de julio de 1895. Lamentablemente no se encontró dicho documento en el acervo consultado

^{xv} AHSS. B.P.; E.E.; ENSM. Leg 4. Exp. 8. 25 de mayo de 1897

^{xvi} En el fondo reservado de la Hemeroteca Nacional, se encuentra el ejemplar citado.

^{xvii} AHSS. B.P.; E.E.; ENSM. Leg. 4. Exp. 17. 4 Mayo 1898

^{xviii} AHSS. B.P.; E.E.; ENSM. Leg.4. Exp.15. 4 Enero 1898

^{xix} AHSS. B.P.; E.E.; ENSM. Leg. 4. Exp. 29. Año 1900

^{xx} Hijo de Eduardo y Catalina Huet.